

## Con apoyo de 18 a 20 mil pesos Llegará *Enchula Tu Tienda* a Nayarit

Serán 166 los establecimientos beneficiados con este programa del gobierno federal

Este martes, en su encuentro con los medios de comunicación, la delegada de Programas para el Bienestar, Martha Patricia Urenda Delgado, dio a conocer los avances de los programas sociales en Nayarit.

De entrada, se refirió a la incorporación de personas que desde el 17 de febrero se está llevando a cabo en todo el estado, dijo que ha habido una gran respuesta en todos los municipios donde diariamente se están registrando las pensiones de adulto mayor, de personas con discapacidad y de mujeres mayores de 63 años de edad: "No se queden atrás con la incorporación de los beneficios, el último día es el 28 de febrero".

Con relación al programa *Salud Casa por Casa*, la delegada destacó que continúa el recorrido de las y los facilitadores de la salud en todos los hogares donde previamente se realizó el censo, con el objetivo de conocer a los beneficiarios y comenzar su historial médico: "Ahora llevamos cerca de 300 visitas en esta sentido, todavía falta la primera etapa que va será una etapa de consentimiento de una serie de firmas de consentimiento, porque nuestros compañeros facilitadores de la salud, después ya van a ir solos".

En lo que respecta al programa *La Escuela es Nuestra*, dijo que está avanzando la conformación de los comités en un treinta, por ciento, y será en el mes de marzo cuando reciban sus tarjetas y en junio ya estarán recibiendo el recurso: "Les comente que tenemos para Nayarit mil 275 escuelas que van a recibir este programa pero esta vez tenemos nivel básico donde tendremos mil 150 y en nivel medio superior 125".

Oscar Gil

PÁGINA 5A

A cargo de Geraldine Ponce, en la CDMX

# Lanzan la marca turística Tepic, sonríe para ti

Esta iniciativa busca atraer visitantes, impulsar el desarrollo económico y compartir con el mundo la riqueza gastronómica, cultural y natural que distingue a esta región

Redacción

PÁGINA 3A



Anunció el gobernador Navarro nuevo vuelo Tepic-CDMX

Hoy Nayarit vuela más alto. Espera muy pronto el nuevo vuelo Tepic-Ciudad de México (AIFA). Se sigue trabajando en una mayor conectividad para el estado.



## Peloteo

Heriberto Murrieta

### Abismal

La Comisión de Árbitros ha reconocido un error en la expulsión del peruano Quispe de los Pumas en el partido del fin de semana pasado contra el América.

El organismo que preside Juan Manuel Herrero concluyó que la jugada fue mal juzgada y que se debió invitar al árbitro Fernando Hernández a revisar la acción en el monitor del VAR.

VER SECCIÓN B

De entre 80 escuelas del país

## Gana Odontología UAN segundo lugar en concurso de conocimientos

El Concurso Nacional de Conocimientos entre Escuelas y Facultades de Odontología, es un organismo oficial que da representatividad a las facultades, escuelas, institutos y departamentos de odontología

La Unidad Académica de Odontología (UAO), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), logró el segundo lugar en el Concurso Nacional de Conocimientos entre Escuelas y Facultades de Odontología 2025, efectuado en el marco de la XLVII Asamblea Ordinaria de la Federación

Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FMFEO), con sede en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAS).

En este sentido, las alumnas de la UAO que integraron el equipo de conocimientos son: Tamzali Itzanamith Montes Gómez,

Liliana Alejandra Hernández Reyes, Naomi Giselle Aguirre López, Erika Sofia Quintero Valdez y Daniela Ramírez Macías, quienes estuvieron coordinadas por Emma Genoveva Aguiar Fuentes, docente investigadora de la Especialidad en Odontopediatría.

Redacción

PÁGINA 5A

Añeja gloria del Deportivo Tepic

## Reconoce *El Chuleta* Aguilar la obra del NAO

"Ese estadio nunca se debió derribar, yo tengo gratos recuerdos de esa cancha, jugando con los Coras del Deportivo Tepic metí un gol olímpico ante el Cuautla y lo festejamos con todo, en esa cancha se sentía el calor del aficionado, escuchaba la voz del aficionado, sus palabras de aliento y su enojo si fallabas ante la portería contraria", recordó el exprofesional del fútbol

Armando *El Chuleta* Aguilar, exjugador profesional de fútbol, califica como un acierto la remodelación de la Unidad Deportiva Morelos en la ciudad de Tepic, pues dijo que a través del deporte se puede evitar que los jóvenes inicien en el consumo

de las drogas.

Refirió que en los tiempos actuales, un gran porcentaje de jóvenes están consumiendo diferentes sustancias que les dañan la salud: "Y lo peor es que ahora los jóvenes ya no tienen aspiraciones profesionales,

ya no sueñan con ser figuras deportivas, ya no sueñan con ser futbolistas, beisbolistas o boxeadores, ahora todos quieren que les escriban un corrido y eso es grave".

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 4A

## No deben exceder límites de velocidad Pide Movilidad paciencia para cañeros en carreteras

La titular de la dependencia, Sistiel Buhaya Lora, insistió también en la prohibición de trasladar a personas en las cajas de camionetas, un tema que busca proteger la vida de personas

Ante la lenta circulación de los camiones cañeros por la carretera federal 200 Tepic-Compostela, la titular de la Secretaría de Movilidad en Nayarit, Sistiel Buhaya Lora, pide a los automovilistas que constantemente circulan por este tramo carretero que apliquen tolerancia.

Especificó que los camiones cañeros no

pueden ni deben exceder los límites de velocidad, ya que cuando vienen de pueblos donde se cultiva caña de azúcar con rumbo al Ingenio el Molino de la capital o al Ingenio de Puga, su circulación es muy lenta: "Y los automovilistas siempre deberán de mantener la calma porque al no hacerlo estarían poniendo en riesgo sus vidas y de sus acompañantes".

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

## Posponen juicio por secuestro de alto impacto

Según se ha explicado, una condena por secuestro ya no tiene beneficios, por lo que, en caso de ser declarados culpables tendrían que cumplir la totalidad de los años fijados

Cerca de 20 testigos, al menos la mitad de ellos elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) se presentaron este lunes ante un Tribunal de Enjuiciamiento en Tepic en lo que sería el arranque de un juicio oral respecto a un secuestro que tuvo alto impacto en el 2023.

Sin embargo, el inicio fue pospuesto para el mes de mayo dado que uno de los acusados presentó una nueva abogada y ésta pidió tiempo para acceder a todos los documentos y cumplir con una debida defensa.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 4A

## Breverías

Jorge Enrique González

## Flores Curiel

Rogelio Flores Curiel fue un gobernador obsesionado con la puntualidad. Aprendió la disciplina en el cuartel, pero era el respeto a los demás lo que le hacía imponerse e imponer la puntualidad como requisito para toda acción entre gobernante y gobernados. Era frecuente encontrar al mandatario y a sus acompañantes a la entrada de las poblaciones haciendo un "ajuste de tiempo" para presentarse en el lugar de la cita a la hora exacta. "Llegar antes es impuntualidad", decía. Y prefería asumir esa molestia antes que incomodar a quien, pese a estar a tiempo, se sintiera apenado por llegar después que él. Entre tanta historia negra que de él se contó, a mí me consta esta fina atención a los demás, rara en los militares y extinta entre los hombres y mujeres del poder.

## NUESTRAS PLUMAS

### La Serpentina Depredación criminal

Guillermo Aguirre

### Feria Nayarit 2025 es en marzo

Juan Alonso Romero

### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Depredación criminal

**\*\*Mientras que grupos de valientes hombres, más de 113 elementos de diversas instituciones se batían contra el fuego del cerro de San Juan, unos viles ladrones, seguían robando el material por las madrugadas y otros en otra zona del mismo cerro, durante el día.**

Lo que son las cosas, mientras que un total de 113 elementos de diversas instituciones trabajaban en el combate al incendio activo en el cerro de San Juan, elementos que eran de instituciones y corporaciones tales como la COFONAY, CONAFOR, SEDENA, Guardia Nacional, SEMAR, SDS, SSPC a través de Bomberos de Nayarit y la Unidad Cóndor (Drones), Protección Civil de Xalisco y Tepic, combatientes rurales estatales, brigadas voluntarias y propietarios de la zona, en el mismo tiempo, camiones de volteo seguían depredando el cerro de San Juan, pero miren lo que son las cosas, lo hacían en las madrugadas, para su mala suerte, estos saqueadores del material de construcción que obtienen del San Juan, jamás imaginaron que habría gente trabajando en el combate al incendio y pues los descubrieron.

La situación de este hecho, terminó según palabras del propio gobernador del estado, con la detención de choferes, maquinaria de trabajo y demás implementos usados para extraer los productos, lo que amerita una verdadera sanción, puesto que los concesionarios que a su ley extraían materiales pétreos entre otros, fueron advertidos desde hace más de dos años de lo prohibido que estaba, seguir acabando con el cerro de San Juan, y miren, al parecer o les valió o bien, alguien de alguna oficina, está alcahueteando que se sigan haciendo estas contumaces acciones criminales, cuyo fin, será en si continúan, acabar con el gran pulmón que los nayaritas y especialmente los tepicenses tenemos.

Ahora bien, quiero delatar o mejor dicho, hacer pública una denuncia de un buen amigo, cuyo nombre y demás datos, conservaré para su protección, pero que me envié incluso videos y fotos del voraz saqueo que se sigue haciendo por otro lado la denuncia dice que siguen sacando jal del cerro de San Juan, pero en este caso, lo hacen por la parte de atrás de la gasolinera y ya se ha ocasionado muchos deslaves, y derrumbes en el mismo cerro, uno de los últimos fue la semana pasada.

Al igual que en la parte de Xalisco, aquí también sacan los volteos cargados de jal, pero en este caso lo hacen por el fraccionamiento de San Juan hasta de noche cargan, dice nuestro amigo que tiene la gentileza de mandarnos las pruebas filmadas en video.

Por ejemplo, a las seis o siete de la tarde, los camiones cargados, los enormes volteos, siguen sacando jal, y otros materiales, mientras que por el lugar no se ve ningún inspector.

Nuestro denunciante señala que es sencillo comprobar que no es mentira o casualidad, que saquen jal, es decir, que, si alguien no cree en esta denuncia, es sencillo verificarlo, es cosa de ir y presenciar no hay ni portón, utilizan un terreno baldío aprovechando que el dueño de ese terreno en las inmediaciones del cerro, vive en la ciudad de México.

En este caso, las góndolas cargadas con el material del cerro, entran por una calle llamada MONTEVISTA, que además es la única calle del fraccionamiento San Juan, de hecho, es la única calle

del fraccionamiento, pues el resto son cotos cerrados, y salen donde está el retorno del parque lineal adelante del Fovisste que es la entrada adoquinada de Brisas de San Juan ( entrada al Restaurante Mina del abuelo ) de esta forma evaden la vigilancia, porque además nos envía fotos, en donde los conductores permanecen al acecho de que todo esté solo, para poder salir con sus camiones de volteo, un total robo pues, para que se entienda mejor.

En el caso que les señalé, dice el lector de esta columna que empiezan desde las ocho de la mañana a sacar y saquear al cerro y sus materiales, y son las seis o siete y siguen cargando y sacando camiones de gran tamaño, llenos de estos productos de construcción.

Y por otra parte, ellos, los vecinos del fraccionamiento San Juan, tienen otro problema con este asunto, dicen que en su momento, ellos entre todos los que en ese tiempo inicial del fraccionamiento vivían ahí, cooperaron con dinero para poner el empedrado ahogado, esto se pagó con recursos de los propietarios de lotes y casas que en ese tiempo habitaban y estaban construyendo, ya que del resto de propietarios de lotes no sabían quiénes eran sus dueños.

En fin, lo que se quiere denunciar es el latrocinio que se sigue haciendo al cerro de San Juan, y como dijo el propio gobernador del estado, sólo poniendo sanciones fuertes, se va a resolver que ya no se atrean a este saqueo criminal, y ojalá que las respectivas dependencias hagan su trabajo, el San Juan, lo merece...hasta mañana

## Feria Nayarit 2025 es en marzo

Por Juan Alonso Romero



**“Las Ferias tienen un especial sentido de diversión y esparcimiento para el pueblo, las cuales, en tiempos antiguos, las propiciaron los mercaderes, en coordinación con las autoridades locales. Se utilizan para el intercambio y venta de mercancías, alimentos, herramientas, ganado, maquinaria de diverso tipo, pero igualmente para propiciar el esparcimiento y la diversión”. Literatura sobre las Ferias.**

LA FERIA DE NAYARIT

Esta es la Cartelera Oficial de la Feria Nayarit, 2025-

21 de marzo. - Homenaje Sinfónico a Juan Gabriel y Banda el Recodo.

22 de marzo. -Guelagueta y Conjunto Primavera.

23 de marzo. - Banda los Sebastianes y Bely y Beto.

24 de marzo. — Los Fredy 's.

25 de marzo.—Gala de Mariachis Nayaritas.

27 de marzo. — Ballet Nayarit.

28 de marzo. — Presentación de Tamaulipas y Edén Muñoz.

29 de marzo. — Rock en español sinfónico y Arrolladora Banda el Limón.

30 de marzo. — La Parranda Tours.

31 de marzo. — Sonora Santanera.

2 de abril. — Orquesta Infantil.

4 de abril. — Pachanga de México y María José.

6 de abril. — Luis Ángel el Flaco.

9 de abril. — Alfredo Olivás.

10 de abril. — Nayaritas del Corazón y Alfredo Olivás.

11 de abril. — Julio Preciado y El Coyote Y Banda Ráfaga.

12 de abril. — Banda Sinfónica de la Quinta Región Militar y Banda MS.

13 de abril. — Jaguares de Bronce y Cohuich y la Matona.

SU HISTORIA

En los anales de la historia, las Ferias han existido desde hace milenios.

Las realizaban los pueblos antiguos para celebrar sus fiestas y ritos a sus Dioses.

Para intercambiar mercancías,

ganado, cosechas, vinos y alimentos.

E igualmente para vender herramientas y diverso tipo de materiales.

Hay registro de las Ferias de Roma.

De las Ferias de Egipto.

Existentes antes de Cristo.

EN EUROPA

Tuvieron un reinicio importante en la Edad Media.

Donde los mercaderes se acercaban a las puertas de las ciudades, a ofrecer sus mercancías.

Aprovechando los pobladores de esas comunidades, para también llevar a vender sus productos.

ROMA

Roma estableció oficialmente las Ferias por todos sus dominios.

En ellas se intercambiaban y vendían las mercancías que se producían en todo el Imperio.

Pieles, joyas, metales preciosos, herramientas, calzado, ropa, utensilios de labranza. Productos agrícolas, vino, ganado y más.

EN LA BIBLIA

La primera Feria que se relata en la Biblia.

Aparece en el Antiguo Testamento.

En el Libro de Ezequiel.

Datado alrededor del año 600 antes de Cristo.

SE COMENTA

Se comenta que esta feria será familiar, cultural, musical y de diversión para chicos y grandes.

Sin peleas de gallos.

Sin Corridos de Toros.

### COLAPSO FINANCIERO EN TUXPAN ES ANALIZADO

La semana pasada trascendió en medios locales, que fracasó financieramente el municipio de Tuxpan y que a partir del domingo 23 de febrero no habría recursos para garantizar la seguridad pública y servicios básicos, encendiendo las alarmas en el orden de gobierno municipal tanto para los Ayuntamientos como para la Legislatura Local. Abel Ortiz Prado, aborpra@hotmail.com. Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas ofrece su opinión. Dice que eso es algo que ya se veía venir, ya que el valor de los bienes y servicios que demanda la sociedad en el actual entorno, ahora los fija el mercado, -no por decreto-principio económico al que no escapan los servicios públicos que prestan los municipios y su financiamiento. Desde hace varios años, -al cambiar el referente para actualizar tarifas-

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### Reingeniería financiera municipal: tema impostergable

Abel Ortiz Prado, aborpra@hotmail.com. Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas ofrece su opinión

el crecimiento de los impuestos y derechos municipales se ha acotado al incremento de la UMA, cuya disparidad entre esta unidad de cuenta y el SMG -que es el principal indicador de la capacidad contributiva del ciudadano del sector popular de la población- al cierre del 2024 es de \$ 140.36 lo que representa un deterioro del 129% en las finanzas municipales.

INDICADORES Y PRECIOS

Agrega Abel Ortiz, que en el caso de la propiedad inmobiliaria, el índice SHF de la “Sociedad Hipotecaria Federal” se convierte en el indicador por excelencia de los precios de mercado que de acuerdo con el artículo 5º transitorio de la reforma 1999 al artículo 115 constitucional deben de considerarse como referente mínimo para la actualización de las tablas de valores que sirven de base para el cobro de los impuestos a la propiedad inmobiliaria que anualmente autoriza la legislatura local, además de las valuaciones realizadas por peritos valuadores en los términos de lo establecido en el artículo 3º del reglamento del Código Fiscal de la Federación, mismo que sirve de base para el pago del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Municipal sobre adquisición de Bienes Inmuebles y, consecuentemente con lo anterior; para el pago del Impuesto Predial del nuevo propietario.

VALORES DE MERCADO

Subraya Ortiz Prado, que los valores catastrales de suelo y construcción son un elemento esencial para la determinación de la base de tributación de las contribuciones inmobiliarias; -que junto con los derechos de agua son la vertiente más importante del ingreso local-por ello, si estos se encuentran por debajo de los valores de mercado, el impuesto pagado por los contribuyentes se traduce en deficientes niveles de recaudación local afectando la disponibilidad de recursos para la atención de los servicios públicos y el gasto

en infraestructura municipal. A este respecto es importante destacar que la recaudación del impuesto predial y de los derechos de agua potable propician y condicionan el incremento o disminución del Fondo de Fomento Municipal “FFM” que es la vertiente de las Participaciones Federales más importante que directamente reciben los municipios. En el presente ejercicio fiscal Nayarit registra una disminución en términos reales del 1.3% en la asignación del FFM en comparación con el ejercicio fiscal 2024, lo cual nos indica que no estamos transitando por el camino correcto. Durante el ejercicio fiscal 2023 -último dato difundido por la SHCP- la recaudación nacional del impuesto predial ascendió a \$78,244'941,207 representando el 0.25% del PIB nacional. En este escenario los 20 municipios Nayaritas recaudaron \$402'626,821 que representa el 0.51% del total nacional, porcentaje que contrasta con el 0.98% que encarna la población total del estado, lo que nos indica en un análisis muy simplista; un desequilibrio de 0.47 puntos porcentuales.

CASO TUXPEÑO EN LA DISECCIÓN

En este contexto, Tuxpan -el señalado municipio colapsado- registró una recaudación per cápita de \$ 80.00, seguido de La Yesca, Rosamorada, Ruiz, Huajicori y Del Nayar con: \$ 69.00, \$ 65.00, \$ 34.00, \$ 2.00 y \$ 1.00 respectivamente destacando también Santiago con \$ 80.00, pero con el distintivo de que anunció una reducción del 40% para el 2025, por lo que siguiendo esta tendencia es de esperarse que sean los siguientes municipios en registrar problemas financieros y que por default recurrirán a solicitar el rescate del Gobierno Estatal.

INEGI: PRINCIPALES RESULTADOS

PARA NAYARIT

En el cuarto trimestre de 2024, 621.3 mil personas se encontraban ocupadas, número menor en 17.9 mil con relación al cuarto trimestre de 2023. El comercio y los transportes, comunicaciones,

correo y almacenamiento concentraron la mayor disminución. La población desocupada sumó 12.7 mil personas. Esta cantidad representó una tasa de desocupación de 2.0 % de la PEA, cifra menor a la del mismo trimestre del año anterior. La población subocupada fue de 49.9 mil personas, lo que representó 8.0 % de la población ocupada. El porcentaje fue superior al del cuarto trimestre de 2023 (5.0 %).

La tasa de condiciones críticas de ocupación —que se calcula a partir de salarios mínimos equivalentes, base de enero de 2024— fue de 24.4 por ciento. En 2023, fue de 22.8 por ciento. Por su parte, en el cuarto trimestre de 2024, la tasa de informalidad laboral 2 se ubicó en 56.0 %, mayor al mismo periodo de 2023, que fue de 55.4 %.

HACKEO CRIPTO HISTÓRICO

Todo se veía bien en el mercado cripto, pero el viernes alguien logró hackear el mercado de compraventa Bybit. Se robaron 1,500 millones de dólares en forma de Ethereum, en lo que es el robo más grande en la historia de criptomonedas. La plataforma dice que cubrirá la pérdida y hasta está recibiendo préstamos de emergencia de otros exchanges (nadie quiere que se caiga el mercado cripto). Para rematar: investigadores dicen que el robo provino de hackers en Corea del Norte.

EL CENTRO DE DATOS MÁS GRANDE DEL MUNDO

Estará en ni más ni menos que Corea del Sur. Costará 35,000 millones USD y tendrá una capacidad de 3 GW, algo así como la electricidad que consume Los Ángeles (o lo que gasta mi vecino con sus luces navideñas en julio). La construcción comenzará este año y terminará en 2028. Quien construye es Stock Farm Road, una empresa que está planeando instalar más centros de datos de IA en Asia, Europa y Estados Unidos. Fue fundada por Brian Koo, nieto del fundador de LG Electronics.

SIN DINERO

Algo raro está pasando en el mundo tech: nos estamos quedando sin dinero. Goldman Sachs reportó que varios fondos de cobertura están sacando recursos de acciones de tecnología y medios, justo antes de que Nvidia reporte ganancias (lo que pasará este miércoles). Y una cosa más: las apuestas ahora están en Asia. Cada vez hay más fondos que están comprando acciones en mercados emergentes asiáticos, como si Wall Street hubiera descubierto que hay vida más allá de Silicon Valley.

VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,780 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-I 0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Da la presidenta el banderazo

# Inicia la estrategia nacional Vive Saludable, Vive Feliz

“Es un programa muy noble y que no queremos que se quede en el anuncio de hoy, sino realmente hacer de las escuelas espacios de salud, espacios en donde no solamente se aprenda lo que establece la Nueva Escuela Mexicana

## Redacción

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio el banderazo de salida a la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz, a través de la cual se atenderá la salud de 12 millones niños y niñas que estudian en 90 mil 832 primarias públicas del país y con la que se impulsará la cultura de la prevención fomentando la alimentación saludable, actividades físicas y detección oportuna de enfermedades visuales y bucales.

“Es un programa muy noble y que no queremos que se quede en el anuncio de hoy, sino realmente hacer de las escuelas espacios de salud, espacios en donde no solamente se aprenda lo que establece la Nueva Escuela Mexicana, sino que también se aprenda a vivir, a tener una vida feliz y saludable”, señaló.

Informó que enfermeras y enfermeros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), junto con personal del Sistema Nacional DIF (SNDIF), visitarán todas las escuelas del país para revisar, con consentimiento de los padres y madres de familia, la salud, particularmente la visual de las niñas y niños, la cual no era reconocida como algo fundamental.

“Es increíble la cantidad de niños y niñas que no saben que tienen un problema visual, hasta 3º, 4º de primaria, y eso evita que aprendan bien; o, incluso, que haya burla, bullying, en el salón de clase; o que las maestras y los maestros por alguna razón no se dan cuenta y afecta de manera muy importante”, destacó.

Agradeció a empresarias y empresarios que se sumarán a los esfuerzos de esta estrategia para que las y los niños tengan acceso a Centros de Salud privados

en caso de tener problemas visuales, además de que harán la entrega de los primeros lentes de manera gratuita a quienes lo necesiten con el programa “Visualiza tus Sueños”.

“Es un esfuerzo realmente invaluable, realmente se los agradecemos. Y entonces estamos todos juntos haciendo esta labor tan loable, que es que la escuela se vuelva un espacio de salud”, agregó.

Informó que, además, el Gobierno de México se encuentra desarrollando un programa para que también profesionales de la salud mental visiten todas las escuelas del país. Asimismo anunció que próximamente se presentará un horario extendido en las escuelas para que las y los niños puedan quedarse una o dos horas más para realizar principalmente actividades físicas y culturales.

Destacó que desde el Gobierno de México se implementan acciones para velar por la salud de poblaciones vulnerables como es el caso de las y los niños a través de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz; mientras que con el programa Salud Casa por Casa se atiende a personas adultas mayores y con discapacidad.

“Hay una parte fundamental que es la prevención de salud y ahora estamos con los dos grupos más vulnerables de la sociedad para atender la prevención, una son los niños y la otra parte son adultos mayores y personas con discapacidad con el programa Salud Casa por Casa”, aseveró.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que el próximo 12 de marzo inicia un censo en todas las escuelas primarias en el que se recolectarán datos de las y los niños, a través de cuatro

estaciones: la primera, para medir peso, talla y detectar desbalance nutricional; la segunda, para hacer pruebas de salud visual; la tercera, para atender la salud bucal; y una cuarta para realizar una plática de promoción de la salud a cargo de la Secretaría de Salud.

Para estas evaluaciones se conformarán 738 brigadas integradas por 11 especialistas que recorrerán las escuelas de todo el país. Para realizar este censo, se solicitará la autorización de madres y padres de familia, 15 días antes.

“El resultado de las jornadas se les va a informar de manera exclusiva a las familias y cuidando en todo momento la confidencialidad de los datos, en un reporte como el que tenemos ahí, que aparece en pantalla. Además, va a llegar el resultado de las jornadas acompañado de una guía para padres y madres con recomendaciones básicas sobre vida saludable”, explicó.

Destacó la importancia de realizar estas pruebas de prevención, ya que en las últimas dos décadas la obesidad infantil aumentó 20 por ciento y la desnutrición en 3 por ciento; el 75 por ciento de los padecimientos por miopía no se perciben y solo el 36 por ciento de las y los niños con problemas visuales tienen acceso a lentes; además de que el 76 por ciento de niñas y niños de 6 a 12 años tiene caries, y el 40 por ciento de las y los niños no ha recibido tratamiento odontológico en toda su vida.

Reconoció la participación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); así como de empresas como Salud Digna, Fundación Coppel, Fundación Bancomer que harán posible la entrega de lentes gratuitos.



A cargo de Geraldine Ponce, en la CDMX

## Lanzan la marca turística Tepic, Sonríe para ti

Esta iniciativa busca atraer visitantes, impulsar el desarrollo económico y compartir con el mundo la riqueza gastronómica, cultural y natural que distingue a esta región

## Redacción

Con el objetivo de posicionarse como un referente turístico en México y el mundo, Tepic lanzó su nueva marca turística en el emblemático Centro Cultural de Los Pinos en la CDMX.

Fue la alcaldesa Geraldine Ponce quien presentó la nueva marca, **TEPIC, SONRÍE PARA TI**, que busca mostrar los atractivos que Tepic ofrece tanto al turismo nacional como internacional y que con una ubicación geográfica inmejorable, la capital nayarita se perfila como un destino clave para explorar todo lo que el estado tiene para ofrecer.

Durante la presentación, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, destacó que Tepic está lista para abrir sus puertas al mundo, mostrando lo mejor de su tierra, su cultura y, sobre todo, la calidez de su gente.

Esta iniciativa busca atraer visitantes, impulsar el desarrollo económico y compartir con el mundo la riqueza gastronómica, cultural y natural que distingue a esta región.

Tepic no solamente aspira a ser un destino en sí mismo, sino también el punto de partida ideal para recorrer Nayarit en su totalidad. La ciudad invita a los visitantes a sumergirse en su vibrante

cultura, deleitarse con su gastronomía única y, especialmente, a conectarse con la hospitalidad de sus habitantes. Con esta nueva estrategia, Tepic se consolida como un destino que combina tradición, modernidad y autenticidad, listo para conquistar el corazón de quienes la visiten.

Esta iniciativa marca el inicio de una nueva era para el turismo en Nayarit, prometiendo experiencias inolvidables y un impacto positivo en la comunidad local. Tepic se prepara para recibir al mundo con los brazos abiertos, invitando a todos a descubrir su esencia y a formar parte de su historia.

## Asegura el secretario de Seguridad Pública

# Disminuyen accidentes y víctimas fatales; funcionan operativos

Explicó que durante el pasado fin de semana no se reportaron accidentes graves, ni tampoco la pérdida de vidas humanas a causa de la ingesta del alcohol y la conducción de vehículos

## Fernando Ulloa Pérez

Las acciones de prevención implementadas por el gobierno estatal para disminuir accidentes en las calles y carreteras de la entidad durante los fines de semana, han dado excelentes resultados en favor de la ciudadanía, declaró el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Manases Langarica Verdín.

Explicó que durante el pasado fin de semana no se reportaron accidentes graves, ni tampoco la pérdida de vidas humanas a causa de la ingesta del alcohol y la conducción de vehículos.

Resaltó que antros y cantinas de la entidad cumplieron con el cierre de los establecimientos en los horarios pactados con las autoridades estatales.

Sin embargo, Manases Langarica Verdín comentó que durante el pasado fin de semana, la Fiscalía General reportó la detención de 28 ciudadanos que infringieron la ley en la vía pública.

Especificó que durante los operativos que cada fin de semana se implementan por parte del gobierno del estado en la entidad participan elementos de la Policía Estatal, Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

Pidió a los ciudadanos que en caso de que sean testigos de algún acto que ponga en riesgo la integridad física o el patrimonio de las familias nayaritas, lo reporten al número de emergencias 911.



# ¿Quieres vender, comprar o rentar?

Comunícate con nuestros asesores comerciales.

☎ 311 214 1802

CENTURY 21.  
Pinsa



Añeja gloria del Deportivo Tepic

## Reconoce *El Chuleta* Aguilar la obra del NAO

\*\* "Ese estadio nunca se debió derribar, yo tengo gratos recuerdos de esa cancha, jugando con los Coras del Deportivo Tepic metí un gol olímpico ante el Cuautla y lo festejamos con todo, en esa cancha se sentía el calor del aficionado, escuchaba la voz del aficionado, sus palabras de aliento y su enojo si fallabas ante la portería contraria", recordó el exprofesional del fútbol



Fernando Ulloa Pérez

Armando El Chuleta Aguilar, exjugador profesional de fútbol, califica como un acierto la remodelación de la Unidad Deportiva Morelos en la ciudad de Tepic, pues dijo que a través del deporte se puede evitar que los jóvenes inicien en el consumo de las drogas.

Refirió que en los tiempos actuales, un gran porcentaje

de jóvenes están consumiendo diferentes sustancias que les dañan la salud: "Yo lo peor es que ahora los jóvenes ya no tienen aspiraciones profesionales, ya no sueñan con ser figuras deportivas, ya no sueñan con ser futbolistas, beisbolistas o boxeadores, ahora todos quieren que les escriban un corrido y eso es grave".

Por ello, reconoció las acciones que la presidenta municipal de Tepic Geraldine Ponce realiza para mejorar las condiciones de las áreas deportivas del municipio de Tepic "Y la Unidad Morelos es una de ellas porque por mucho tiempo esta cancha de fútbol estuvo en el total abandono ahora todo es diferente, ahora se darán cita miles de familias tepicenses en esta área deportiva".

Enseguida, Armando El Chuleta Aguilar dijo que él como exjugador profesional de fútbol reconoce al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, porque será él quien regresará a

las familias nayaritas el estadio Nicolás Álvarez Ortega: "Ese estadio nunca se debió derribar, yo tengo gratos recuerdos de esa cancha, recuerdo que jugando con los Coras del Deportivo Tepic metí un gol olímpico ante el Cuautla y lo festejamos con todo, en esa cancha se sentía el calor del aficionado, escuchaba la voz del aficionado, sus palabras de aliento y su enojo si fallabas ante la portería contraria".

Finalmente El Chuleta Aguilar refirió que como jugador profesional en el año de 1968 jugó en el equipo de Diablos Blancos de Torreón, actualmente Santos Laguna: "Pero también jugué en el equipo de Tampico Madero y mi carrera como jugador de fútbol profesional la terminé con los Coras del Deportivo Tepic, por ello reconozco la labor que mi amigo gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero realiza a favor del deporte y los deportistas nayaritas con la construcción de lo que será el nuevo estadio de fútbol Nicolás Álvarez Ortega".

Prioriza fortalecer sectores nacionales

## Plan México busca reducir dependencia de mercados extranjeros, afirma Sheinbaum

El Plan México busca reducir la dependencia de mercados extranjeros y fortalecer sectores clave como la industria textil, afirmó la presidenta

NotiPress

La mandataria federal Claudia Sheinbaum destacó que el Plan México tiene como objetivo reducir la dependencia de mercados extranjeros, especialmente de Estados Unidos y China, mediante el fortalecimiento de sectores productivos clave.

"Con el Plan México planteamos esto, particularmente en sectores productivos donde México era muy fuerte y con los tratados comerciales lo que

hizo fue dismantlar nuestro sector productivo, entonces para poner algunos ejemplos, industria textil: México era muy fuertísimo en industria textil, desde las microempresas hasta grandes empresas que han ido cerrando, por estar importando", señaló la presidenta.

El plan contempla medidas para recuperar la competitividad de industrias estratégicas que han sido afectadas por la globalización y la apertura comercial, impulsando la producción nacional. La mandataria



subrayó la necesidad de reforzar estos sectores para garantizar mayor autosuficiencia y crecimiento económico sostenible.

## Posponen juicio por secuestro de alto impacto

\* Según se ha explicado, una condena por secuestro ya no tiene beneficios, por lo que, en caso de ser declarados culpables tendrían que cumplir la totalidad de los años fijados.

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Cerca de 20 testigos, al menos la mitad de ellos elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) se presentaron este lunes ante un Tribunal de Enjuiciamiento en Tepic en lo que sería el arranque de un juicio oral respecto a un secuestro que tuvo alto impacto en el 2023.

Sin embargo, el inicio fue pospuesto para el mes de mayo dado que uno de los acusados presentó una nueva abogada y ésta pidió tiempo para acceder a todos los documentos y cumplir con una debida defensa.

Una agente del Ministerio Público y la asesoría de la parte agraviada estuvieron de acuerdo con la medida, además de que, precisó la primera, durante el juicio podrían desahogarse hasta 50 pruebas, lo que hace deducir que transcurrirá durante varias semanas.

Todos los testigos fueron llamados a

la sala de audiencias y el juez presidente del Tribunal les explicó el cambio de fecha, apercibiéndoles para que se presenten a la próxima cita.

El asunto ha tenido relevancia porque la Fiscalía habría estado dispuesta a pactar una condena negociada de 34 años de prisión a través de un procedimiento abreviado, situación no aceptada por los imputados Luis "N" y José "N", por lo que en juicio oral se pedirá una sentencia mayor.

Según se ha explicado, una condena por secuestro ya no tiene beneficios, por lo que, en caso de ser declarados culpables tendrían que cumplir la totalidad de los años fijados.

Entre las personas que serán testigos también hay familiares de los acusados, además de la víctima y parientes cercanos que estuvieron en una sala diversa.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

Basta, dicen permisionarios

## Continúa con grandes pérdidas el transporte urbano en Tepic

Las credenciales falsas de estudiantes abundan, sin que hasta el momento la autoridad haya aceptado el planteamiento hecho por los permisionarios de la credencial única que pondría fin al abuso de usuarios, que reciben un descuento del 50 por ciento sin tener derecho

Óscar Gil

Con la finalidad de poner un freno al abuso y presentación de credenciales falsas de estudiantes que merman considerablemente los ingresos del transporte público en Tepic, y ante la ausencia de una credencial única para el grueso de los estudiantes en la capital nayarita, la Alianza de Camiones del municipio de Tepic A.C y TRANSPORNAY pusieron en marcha un operativo piloto en el que se hace uso de la alta tecnología para detectar la piratería en estas credenciales con las que se sigue otorgando el descuento a quienes usurpan la calidad de estudiantes, informó Francisco Adolfo Avilés Valencia, presidente de TRANSPORNAY.

"Estamos probando el uso de la tecnología para tratar de acabar con esas prácticas. Estamos trabajando en un dispositivo que no es otra cosa más que la de un lector o validador de tarjetas o credenciales, ya la tenemos instalada en uno de nuestros camiones como prueba piloto, se valida al verdadero estudiante la persona de la tercera edad y a la persona con discapacidad.

"Cuáles han sido los resultados, la verdad que han sido bastante positivos pero no suficientes, repito son sólo



pruebas que se están haciendo, pero lo que realmente queremos y estamos en espera, por parte de la Secretaría de Movilidad es la credencial única la que vendría a poner fin a este abuso por parte de quienes se hacen pasar como estudiantes para lograr el descuento del 50 por ciento al subir al transporte. También sabemos que la secretaria Sistiél Buhaya trae un proyecto que todavía no nos lo ha presentado ni lo ha hecho saber de manera oficial, pero nosotros lo único que queremos es informar y que se sepa que también nosotros estamos trabajando en ese mismo propósito que lesiona bastante nuestros bolsillos".

Referente a la instalación de cámaras de video en algunas de las unidades del transporte público que permitirán el monitoreo permanente mediante una aplicación, el dirigente transportista consideró oportuno el retomar dicho equipamiento.

"Este sistema de cámaras

hace tiempo lo trajo la ruta Llanitos-Mololoa pero ya no le dieron continuidad y nosotros queremos retomar esto pero con un costo menor todavía, hemos estado platicando con otras organizaciones que no están adheridas y realmente todos están en la misma disposición de querer mejorar en ese tema; de hecho hoy tenemos una reunión para platicar sobre eso estamos citados para platicar en la Secretaría de Movilidad para seguir con el mismo tema que es la gestión para costear los equipos, y si no tendríamos que costearlo nosotros, un equipamiento del que hablamos viene costando como 56 mil pesos el paquete por unidad o camión, pero es una plan piloto que nosotros estamos haciendo como una especie de introducción para atacar el problema de las credenciales falsas y la inseguridad arriba de los camiones; si el proyecto de la Secretaría de Movilidad es mejor, nosotros no tenemos ningún problema en adoptarlo".

### AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **GENOVEVA GONZÁLEZ CAYETANO, J. JESÚS GONZÁLEZ CAYETANO Y FILOGONIO GONZÁLEZ CAYETANO**, se encuentra en trámite extrajudicial la Sucesión Intestamentaria a bienes los extintos **PRUDENCIO GONZÁLEZ CAYETANO Y JUANA CAYETANO DE LA CRUZ**, quien falleció con fecha 27 (veintisiete) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), falleció la ciudadana **JUANA CAYETANO DE LA CRUZ** y con fecha 24 (veinticuatro) de agosto del año 2019 (dos mil diecinueve), falleció el ciudadano **PRUDENCIO GONZÁLEZ CAYETANO**, siendo su último domicilio en la localidad de Zoquiapan en el municipio del Nayar, Nayarit.; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como descendientes directos en primer grado de los autores de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellas con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** a los ciudadanos **GENOVEVA GONZÁLEZ CAYETANO, J. JESÚS GONZÁLEZ CAYETANO Y FILOGONIO GONZÁLEZ CAYETANO**, así mismo se le designó como **ALBACEA** a la ciudadana **GENOVEVA GONZÁLEZ CAYETANO**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,245 (trece mil doscientos cuarenta y cinco), tomo 11 (once), libro 01 (uno), de fecha 10 (diez) días del mes de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.  
TEPIC, NAYARIT; 25 DE FEBRERO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36

### Aviso Notarial Primera Publicación

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,449 (tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve), Libro Cuatro, Tomo Cuatro, de fecha 20 (veinte) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante Mi compareció la señora **María de los Angeles García Jiménez y/o María García Jiménez** dando inicio ante esta Notaría al trámite Intestamentario a bienes de su extinto esposo el señor **Felipe Crespo Ramos**, la solicitante me ha presentado el acta de defunción, el acta de matrimonio y las actas de nacimiento, con lo cual acreditó el fallecimiento del cujus y el parentesco. El señor **Felipe Crespo Ramos** falleció el día 21 (veintiuno) de febrero de 2015 (dos mil quince) y tuvo su último domicilio en la ciudad de Tepic, Nayarit; en calle Leona Vicario número 50 (cincuenta), Fraccionamiento Amado Nervo, Código Postal 63010. Recibidos los informes del Registro Nacional de Testamentos a través de la Dirección del Notariado en el Estado de Nayarit y el Registro Público del Estado de Nayarit, se descartó algún testamento ser emitido por el cujus. Se hace constar el repudio de derechos hereditarios de los señores **María Luisa, Angela, Alfredo, Gloria, Griselda, Ma. del Socorro, Elia Margarita y Jorge Luis** de apellidos **Crespo García**. La señora **María de los Angeles García Jiménez y/o María García Jiménez** manifestó bajo protesta de decir verdad no conoce de la existencia de persona alguna diversa con mejor derecho a heredar en el mismo grado o uno preferente; por lo que se considera a la señora **María de los Angeles García Jiménez y/o María García Jiménez**, única y universal heredera. La señora **María de los Angeles García Jiménez y/o María García Jiménez** es nombrada albacea, cargo que aceptó y protestó.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 (diez) en 10 (diez) días.

Atentamente  
Lic. **Elvia Aldara Zápari Esparza**  
Notario Público Titular número Uno  
Tercera Demarcación Notarial

### EDICTO

**Luis Fernando Ortega Duarte**  
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda presentada en su contra por **José Luis Pérez Bugarin**, dentro del expediente número **625/2024**, del Juicio de Tramitación Especial Hipotecario, por tanto, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de **cinco días** produzca contestación a la demanda u opongan excepciones legales, si tuvieren que hacer valer y ofrezca pruebas de su parte; se le advierte que el silencio y las evasivas hará que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscribe la controversia, se le apercibe que de no contestar la demanda, se le declarará la rebeldía, se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán de este juzgado por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva la que se le notificará de manera personal.**

Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 13 de enero de dos mil veinticinco.

Licenciada **Claudia Fabiola Luna Zepeda**,  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.



De entre 80 escuelas del país

## Gana Odontología UAN segundo lugar en concurso de conocimientos

\*\* El Concurso Nacional de Conocimientos entre Escuelas y Facultades de Odontología, es un organismo oficial que da representatividad a las facultades, escuelas, institutos y departamentos de odontología

### Redacción

La Unidad Académica de Odontología (UAO), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), logró el segundo lugar en el Concurso Nacional de Conocimientos entre Escuelas y Facultades de Odontología 2025, efectuado en el marco de la XLVII Asamblea Ordinaria de la Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FMFEO), con sede en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAS).

En este sentido, las alumnas de la UAO que integraron el equipo de conocimientos son: Tamzali Itzanamith Montes Gómez, Liliana Alejandra Hernández Reyes, Naomi Giselle Aguirre López, Erika Sofía Quintero Valdez y Daniela Ramírez Macías, quienes estuvieron coordinadas por Emma Genoveva Aguiar Fuentes, docente investigadora de la Especialidad en Odontopediatría.

Asimismo, parte de la planta docente que estuvo brindando su experiencia y asesoría son: Rafael Rivas Gutiérrez, director; Karla Belinda Navarrete Ayón, subdirectora académica; Iván Rodríguez Anguiano, subdirector administrativo; Miguel Alberto Carrillo Hernández; Luis Ángel González Cabanilla; Miguel Villegas Vivanco; Maclovio Ávalos García; Gaby Esthela Tiznado Orozco; Moisés Ávalos García; José Trinidad Velázquez Wong y Zajird Tadeo García Barrios.

Cabe destacar, que el Concurso Nacional de Conocimientos entre Escuelas y Facultades de Odontología, es un organismo oficial que da representatividad a las facultades, escuelas, institutos y departamentos de odontología afiliadas (80 actualmente), así como, en el mejoramiento de la educación odontológica de la República Mexicana, tanto en licenciatura, posgrado, generación de conocimientos orientado en lo científico, humanístico y social.

Fortalecen el sector primario en BadeBa

## Rehabilitan en El Colomo caminos saca cosechas

\*\*El alcalde Héctor Santana, también reafirmó su compromiso con las comunidades que durante años fueron olvidadas, destacando que su administración trabaja con hechos, "Cuando se quiere, se nota y nosotros queremos mucho a El Colomo, por eso estas acciones se están haciendo realidad"



### Argimiro León

Con el objetivo de fortalecer el sector agrícola y ganadero, el presidente municipal Héctor Santana dio el banderazo de inicio a la rehabilitación de 17.5 kilómetros de caminos sacacosechas que beneficiarán a productores de El Colomo y la sierra de Bahía de Banderas.

El director de Servicios Públicos, Ramón Álvarez, informó que en los trabajos se utilizarán una motoconformadora, una retroexcavadora y tres camiones de volteo, con la finalidad de mejorar la conectividad y las condiciones de traslado para los habitantes de la zona rural.

Durante su intervención, Héctor Santana reafirmó su compromiso con las comunidades que durante años fueron olvidadas, destacando que su administración trabaja con hechos.

"Cuando se quiere, se nota. Y nosotros queremos mucho a El Colomo, por eso estas acciones se están haciendo realidad", expresó el edil.

Además de esta rehabilitación, el alcalde anunció que en menos de un mes iniciará la construcción de una de las calles principales del poblado, así como la instalación de una

techumbre en la cancha de básquetbol de la plaza principal.

Otro de los acuerdos alcanzados fue la construcción de un arco en la entrada de El Colomo, el cual llevará el nombre de Los Hijos Ausentes en honor a quienes han migrado pero mantienen sus raíces en la comunidad. Para su edificación, los pobladores aportarán 300 mil pesos, mientras que el ayuntamiento cubrirá el resto de la inversión.

Asimismo, el alcalde instruyó el bacheo de la carretera San Juan de Abajo - El Colomo, asegurando que los trabajos iniciarán este miércoles y se mantendrá supervisando su cumplimiento. "Si son las 10 de la noche y todavía no empiezan, me mandan mensaje", afirmó, dejando en claro su compromiso con la pronta ejecución de la obra.

También se realizará una jornada de descacharrización en coordinación con el área de Salud, con el propósito de prevenir enfermedades como el dengue mediante la limpieza de patios y corrales.

Con estas acciones, el Gobierno de Bahía de Banderas sigue impulsando el desarrollo de las comunidades rurales, mejorando su infraestructura y calidad de vida.

## No deben exceder límites de velocidad Pide Movilidad paciencia para cañeros en carreteras

La titular de la dependencia, Sistiel Buhaya Lora, insistió también en la prohibición de trasladar a personas en las cajas de camionetas, un tema que busca proteger la vida de personas



Fernando Ulloa Pérez

Ante la lenta circulación de los camiones cañeros por la carretera federal 200 Tepic-Compostela, la titular de la Secretaría de Movilidad en Nayarit, Sistiel Buhaya Lora, pide a los automovilistas que constantemente circulan

por este tramo carretero que apliquen tolerancia.

Especificó que los camiones cañeros no pueden ni deben exceder los límites de velocidad, ya que cuando vienen de pueblos donde se cultiva caña de azúcar con rumbo al Ingenio el Molino de la capital o al Ingenio de Puga, su circulación es muy lenta: "Y los automovilistas siempre deberán de mantener la calma porque al no hacerlo estarían poniendo en riesgo sus vidas y de sus acompañantes".

En otro orden de ideas, Sistiel Buhaya Lora advirtió que los conductores de camionetas que circulan por el periférico de la ciudad con pasajeros en las cajas se harán acreedores a una infracción.

Recordó que hace aproximadamente 16 días, en el poblado de Zacualpan, municipio de Compostela,

una camioneta de redilas que transportaba alrededor de 14 personas en la parte trasera se volcó y sobre la carretera quedaron tirados los tripulantes de la unidad: "Afortunadamente no hubo heridos o muertes que lamentar, pero sí hubo falta de responsabilidad por parte del conductor".

Finalmente la titular de la Secretaría de Movilidad dijo que recientemente aquí en la capital del estado se detectaron dos camionetas de redilas que cargaban en la parte trasera a más de 15 personas: "Y en las dos unidades los que viajaban eran integrantes de dos equipos de fútbol y eso es grave y peligroso para todos, por eso no vamos a permitir que esto siga sucediendo, vamos a velar por la seguridad de la ciudadanía, esa es nuestra prioridad".

Con apoyo de 18 a 20 mil pesos

## Llegará Enchula Tu Tienda a Nayarit

Serán 166 los establecimientos beneficiados con este programa del gobierno federal

### Oscar Gil

Este martes, en su encuentro con los medios de comunicación, la delegada de Programas para el Bienestar, Martha Patricia Urenda Delgado, dio a conocer los avances de los programas sociales en Nayarit.

De entrada, se refirió a la incorporación de personas que desde el 17 de febrero se está llevando a cabo en todo el estado, dijo que ha habido una gran respuesta en todos los municipios donde diariamente se están registrando las pensiones de adulto mayor, de personas con discapacidad y de mujeres mayores de 63 años de edad: "No se queden atrás con la incorporación de los beneficios, el último día es el 28 de febrero".

Con relación al programa Salud Casa por Casa, la delegada destacó que continúa el recorrido de las y los facilitadores de la salud en todos los hogares donde previamente se realizó el censo, con el objetivo de conocer a los beneficiarios y comenzar su historial médico: "Ahorra llevamos cerca de 300 visitas en esta sentido, todavía falta la primera etapa que va será una etapa de consentimiento de una serie de firmas de consentimiento, porque nuestros compañeros



facilitadores de la salud, después ya van a ir solos".

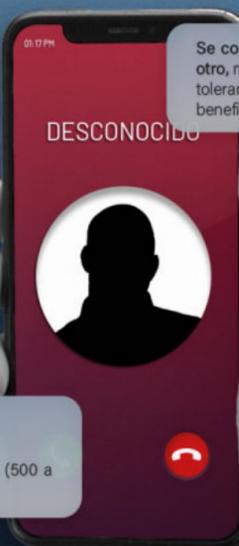
En lo que respecta al programa La Escuela es Nuestra, dijo que está avanzando la conformación de los comités en un treinta, por ciento, y será en el mes de marzo cuando reciban sus tarjetas y en junio ya estarán recibiendo el recurso: "Les comente que tenemos para Nayarit mil 275 escuelas que van a recibir este programa pero esta vez tenemos nivel básico donde tendremos mil 150 y en nivel medio superior 125; comentarles que aquí tenemos un avance del 35 por ciento en nivel medio superior que equivale a 44 comités ya hechos de 125 y de mil 150 llevamos un 28 por ciento de avance, también en nivel básico que equivale a 361 escuelas que ya tienen su comité y que en el mes de marzo van a estar recibiendo la tarjeta y en el mes de junio

estarán recibiendo el apoyo para que hagan las remodelaciones o los mantenimientos necesarios de acuerdo a como se pusieron de acuerdo todo el comité".

Urenda Delgado destacó también la visita esta semana del coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio León Trujillo, quien puso en marcha la entrega nacional de tarjetas de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina.

Finalmente anunció la llegada a Nayarit del programa Enchula Tu Tienda, que consiste en mejorar los negocios (antes Diconsa, Liconsa, Segalmex) que forman parte de Alimentación para el Bienestar, mediante una cantidad de 18 a 20 mil pesos, podrán hacer mejoras a sus establecimientos y mejorar su imagen, dijo que un total de 166 negocios son los que recibirán el apoyo.

## REFORMA AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NAYARIT EN MATERIA DE EXTORSIÓN



Se considera extorsión obligar sin derecho a otro, mediante violencia física o moral, a realizar, tolerar o dejar de hacer algo para obtener un beneficio.

**Penas :**  
De 10 a 20 años de prisión.  
Multa de 50 hasta 100 mil pesos (500 a 1,000 días de UMA).



## Cursos de 60 horas

# Llama DIF a estudiar en su Centro de Capacitación

\*\* La institución fomenta e impulsa la capacitación y habilidades de más mujeres y hombres, ofreciéndoles un futuro mejor para ellas, ellos y sus familias

Redacción

A través del Centro de Capacitación (CECAP) DIF, puedes formar parte de los cursos de 60 horas; Decoración Básica con Globos, Masajes Deportivos y Cortinas de Cabello, son las disciplinas que tenemos disponibles para ti. ¡Aún estás a tiempo de inscribirte!

Para mayor información, las y los interesados pueden comunicarse a la línea 311 212 00 38 o acudir directamente al CECAP, ubicado en avenida Juan Escutia 333, en el Centro de Tepic. El Sistema DIF Nayarit fomenta e impulsa la capacitación y habilidades de más mujeres y hombres, ofreciéndoles un futuro mejor para ellas, ellos y sus familias.



## Con 249 años de tradición

# Celebrarán en grande la Judea en San Pedro Lagunillas

"Tenemos hoteles, incluso comentarles que se está haciendo un itinerario y un programa en donde van incluidos los hoteles y los lugares para ir a comer, en donde el turista tenga la plena seguridad que esa información está validada por el ayuntamiento", informó la alcaldesa Xóchitl Carmina Velasco

Oscar Gil

El municipio de San Pedro Lagunillas se prepara para uno de sus mejores eventos que atrapa la atención del turismo durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

La presidenta municipal de San Pedro Lagunillas, Xóchitl Carmina Velasco Hernández, informó que ultimán detalles para la celebración de la Judea, al recordar que son de los municipios con mayor antigüedad, es decir con 249 años de tradición: "Están cordialmente invitados, estamos organizando con un comité que se formó con el párroco de la iglesia y los encargados del ayuntamiento y de la Judea, de todo el evento, estamos tratando de que sea del gusto de la ciudadanía y esperamos contar con la presencia de todos ustedes para que nos acompañen, hay muchos planes para ese evento, queremos hacer algo diferente más llamativo para que la ciudadanía nos acompañe y que los municipios que no celebran su Judea pues acudan como alternativa primordial a San Pedro Lagunillas, ahí los vamos a recibir con los brazos abiertos".

La alcaldesa de San Pedro Lagunillas confirmó que este municipio cuenta con la capacidad para atender la demanda en materia de hospedaje: "Tenemos hoteles, incluso comentarles que se está haciendo un itinerario y un programa en donde van

incluidos los hoteles y los lugares para ir a comer, en donde el turista tenga la plena seguridad que esa información está validada por el ayuntamiento y van a tener toda la confianza de llegar a esos lugares, incluso se va a vender comida típica ahí en la plaza pública los tres días habrá

contaminantes por los que dijo son seguras para su uso y nado: "Ambas están estudiadas y no están contaminadas, sus aguas están en constante movimiento y no hay tal contaminación como se comenta, sin embargo y hay que decirlo, se nos están secando, ustedes saben que el



comida para quienes gusten de llegar ahí y pueda elegir el platillo que más le guste".

"¿Presidenta, cuál será la cantidad de turistas que podrán estar arribando a San Pedro Lagunillas durante la Judea 2025?, la verdad no tengo un dato así exacto porque también eso dependen de la promoción que nosotros le hagamos verdad y para eso aprovechó su espacio para que ustedes como medios de comunicación nos ayuden a promocionar a San Pedro Lagunillas a promociona su Judea y ojalá y fueran 5 mil, 10 mil turistas y ahí los esperamos".

Finalmente Velasco Hernández confirmó que el estado que guardan sus dos lagunas están libres de

cambio climático está cobrando factura, todo está cambiando, ya tenemos temperatura más altas, hace más calor y ya son otras condiciones las que tiene nuestro medio ambiente, sin embargo estamos preocupado y ocupados en ese tema, el gobernador nos acaba de dar la noticia muy buena donde nos confirma que ya hay maquinaria para desazolvar lagunas, manglares y vamos a trabajar en ese tema, que no es menor, han sido casi tres metros lo que ha bajado su profundidad, el gobernador ya dio la indicación que las primera lagunas que se tienen que desazolvar son las del municipio de San Pedro Lagunillas y eso nos da tranquilidad".

Destacan desarrollo profesional

## Presenta directora de UACyA segundo informe de actividades

Avances, logros y acciones que han consolidado el liderazgo académico a nivel estatal y regional

Redacción

Con el objetivo de compartir la ruta de trabajo que ha permitido asegurar la formación de líderes y fortalecer a la institución como un referente en educación superior, Verónica Melisa Contreras Rodríguez, directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), rindió su 2do. Informe de Actividades correspondiente al periodo 2024-2025 "Formando con valores para el éxito".

Respecto a ello, Margarete Moeller Porraz, secretaria general, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, felicitó a la directora de la UACyA por el informe de actividades, además señaló que para la Universidad, estos logros representan la seguridad de los procesos de formación y un desarrollo profesional exitoso en el estudiantado.

"A nombre de nuestra rectora, me dirijo a ustedes para arropar el esfuerzo que han realizado de manera conjunta por el bien de la comunidad universitaria; sin duda, la UACyA, cuenta con profesoras, profesores, estudiantes, personal administrativo y manuales,

que con orgullo llevan la identidad de Ocelotes UAN", acentuó la secretaria general.

de cada una de las personas que colaboran para sacar adelante a la UACyA; decirles, que la educación



Por su parte, Verónica Melisa, resaltó el trabajo emprendido en cinco ejes estratégicos los cuales corresponden a Responsabilidad Social; Investigación, difusión, extensión y vinculación; Formación Integral y profesional al servicio de la sociedad; Infraestructura Óptima y Gestión responsable y transparente. De la misma manera, indicó que con estos 5 ejes responden a los desafíos globales y contribuyen activamente al desarrollo económico y social de la región.

La directora expresó, que para la unidad académica lo más importante es su capital humano y la razón de ser de la institución, sus estudiantes, "agradezco la disposición

es un instrumento valioso y una sociedad educada e informada trasciende a mejores estadios de desarrollo, de esa magnitud es nuestra misión, segura estoy que con el empeño de todas y todos lo estamos cumpliendo", subrayó.

En su oportunidad, representantes de los sectores universitarios SPAUAN, SETUAN y FEUAN, coincidieron al reconocer que se brindó un informe claro, transparente, con grandes logros y avances académicos que impactan de manera nacional e internacional al alumnado.

Cabe mencionar, que durante el evento se hizo la entrega de reconocimientos por jubilación a personal docente y administrativo, correspondiente al periodo 2023, 2024 y 2025.

### EDICTO

**Juan Carlos Torres García. SE IGNORA SU DOMICILIO**

En virtud de ignorarse su domicilio, por este conducto le hago de su conocimiento que dentro del **Juicio Controverias del Orden Familiar expediente número 387/2022**, promovido por **Dulce Olivia Zamorano Patiño** en contra de Usted "**Juan Carlos Torres García**", el día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro se dictó una sentencia, en la cual resuelve lo siguiente:

**Primero.** La parte actora **Dulce Olivia Zamora Patiño**, en su calidad de representante legal de A.N.T.Z., X.S.T.Z., S.N.T.Z., acredito los hechos constitutivos de su acción principal, y el demandado **Juan Carlos Torres García**, no compareció a juicio.

**Segundo.** Se concede la guarda y custodia de A.N.T.Z., X.S.T.Z., S.N.T.Z. a **Dulce Olivia Zamora Patiño**, por las razones expuestas en el cuerpo de esta sentencia.

**Tercero.** Se condena a **Juan Carlos Torres García**, a la pérdida de la patria potestad de A.N.T.Z., X.S.T.Z., S.N.T.Z., por las razones contenidas en el cuerpo de esta sentencia.

**Cuarto.** Se otorga a **Dulce Olivia Zamora Patiño**, la patria potestad de A.N.T.Z., X.S.T.Z., S.N.T.Z., **por lo que en lo sucesivo es su representante legal**, y por ende, deberá de procurar su educación, criarlas, brindarles los cuidados necesarios, educarlas, favorecer su pleno desarrollo físico y psicológico, en general todo lo que conlleva el ejercicio de la patria potestad; quedando en aptitud de restituir la patria potestad. Una vez transcurridos dos años de ejecutoria la presente sentencia, conforme el arábigo 436 A del Código Civil.

**Quinto.** Previo a girar el oficio respectivo al Oficial del Registro Civil, requiérasele a **Dulce Olivia Zamora Patiño**, en su calidad de representante legal de A.N.T.Z., X.S.T.Z., S.N.T.Z., para que dentro del plazo de tres días proporcione los datos de identificación del deudor alimentario **Juan Carlos Torres García**, que señala el artículo 302 Bis, esto es, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única del Registro de Población, en el entendido que de no hacerlo, se hará acreedor a una medida de apremio establecida en el numeral 61 del Código de Procedimientos Civiles.

**Sexto.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término cinco días.

**Atentamente**  
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,  
Nayarit, a dieciocho de febrero de dos mil veinticinco.

Licenciado Getsait Cuevas Leyva.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

### EDICTO

EXP. NO. 412/2016

**C. IRMA YOLANDA MONTES SILVA SE IGNORA DOMICILIO.**

Comunico a Usted, que con fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, procédase a correr traslado del presente incidente de liquidación de la sociedad conyugal dentro del juicio **Civil Ordinario (Divorcio Incausado)** promovido por **Celedonio García López** en contra de **Irma Yolanda Montes Silva**, en razón previniéndolos para que dentro en un término de **3 días**, manifieste lo que a derecho convenga, ofrezcan pruebas y señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 621 del Código Civil Vigente en el Estado.

**Apercibimiento.-** que de no hacerlo se le **declararán precluido su derecho** para tales efectos y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se **publiquen** en los estrados de este Juzgado a excepción de la resolución interlocutoria que al efecto dicte, misma que deberá notificarse personalmente. Artículos 3,9, 64, 69, 72, 73 y demás aplicables de la Ley Adjetiva Civil en Vigor.

**ATENTAMENTE**  
TEPIC, NAYARIT, A 24 DE FEBRERO DEL 2025.  
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. KARINA SARAHÍ ARREOLA MONROY

Secretaria de Acuerdos

-Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y otro de comunicación a elección del promovente.

**EDICTOS**  
**PODER JUDICIAL DEL ESTADO**  
**DE NAYARIT**

EXPEDIENTE NO: 387/2015

**DEMANDADA: TERESA DE JESÚS VIRGEN RAMOS.**

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha doce de febrero del dos mil veinticinco, dentro del cual **se admite incidente de liquidación de sentencia**, interpuesto por Edgar Sandoval González Hernández, toda vez que manifiesta que la demandada Teresa de Jesús Virgen Ramos, no radica en el domicilio ubicado en calle villa de este número 104 del fraccionamiento villas del molino en esta ciudad; y a su vez fueron agotadas las gestaciones de búsqueda ante diversas dependencias en el presente juicio; **córrase traslado a la demandada incidentista Teresa de Jesús Virgen Ramos**, por medio de edictos, para que dentro del plazo legal de tres días manifieste lo que a su interés legal convenga y ofrezca medios de convicción que estime necesarios, apercibida que en caso de no hacerlo se le declarara precluido su derecho para tal efecto. Artículo 3,9, 86 fracción II y 621 del código de procedimientos civiles para el estado.

**TEPIC, NAYARIT, 20 DE FEBRERO DEL 2025**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.**

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO.  
PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

Falta cultura de donación

# Crisis de trasplantes en México provoca largas esperas

En México, miles esperan un trasplante mientras la donación de órganos sigue siendo insuficiente; más de 200 mil personas podrían beneficiarse de un nuevo riñón

Cada 27 de febrero se conmemora el Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos, una fecha que resalta la importancia de la donación como acto de solidaridad y oportunidad de vida. Sin embargo, en México, la realidad es alarmante: la demanda de órganos supera ampliamente la oferta, dejando a miles de pacientes en largas listas de espera.

Plataformas como GoFundMe se convirtieron en colaboradores clave para muchas familias mexicanas, facilitando la recaudación de fondos y conectando con

posibles donantes. Su modelo, basado en la comunidad y respaldado por estrictos controles de seguridad, ofrece una vía alternativa para quienes enfrentan los altos costos asociados a los trasplantes y tratamientos médicos especializados. Sin embargo, la limitada disponibilidad de órganos y los elevados gastos médicos siguen siendo obstáculos significativos para miles de pacientes en espera.

Según datos recabados por GoFundMe del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), más de 200 mil personas con enfermedad renal crónica podrían beneficiarse de un trasplante de riñón, pero

anualmente solo se realizan alrededor de tres mil procedimientos, cubriendo apenas el 18,4% de las necesidades. Los trasplantes de córnea también muestran cifras preocupantes: de las seis mil personas en lista de espera cada año, apenas el 58,3% recibe el tejido.

Esta situación empeoró durante la pandemia de Covid-19, que redujo drásticamente el número de trasplantes realizados. Actualmente, México registra una tasa de 25 trasplantes por millón de habitantes, muy por debajo de países como España o Estados Unidos, que superan los 100 por millón.

GoFundMe presentó a NotiPress casos como el de Arturo Granados Munzuri, quien

enfrenta insuficiencia renal avanzada, reflejan la urgencia de fortalecer la cultura de donación. Arturo depende de un trasplante urgente y su esposa, Oyuki Manjarrez, se ofreció como donante viva. "Arturo es un hombre maravilloso y tiene muchas ganas de vivir", expresó Oyuki, mientras la familia busca reunir fondos para cubrir los costos médicos.

En casos más críticos, como el de Javier Rodríguez, de 71 años, la escasez de órganos disponibles agrava la situación. Diagnosticado con complicaciones hepáticas severas, su única esperanza es un costoso trasplante de hígado, en un país que apenas realizó 297 procedimientos de este tipo en 2023.

Sin embargo, también hay historias de éxito. Jorge Escandón, diagnosticado con hipertensión arterial pulmonar idiopática, recibió un trasplante bipulmonar en diciembre de 2024 tras nueve años de lucha. Aunque su recuperación sigue en proceso, su caso representa un rayo de esperanza en un sistema con grandes desafíos.



Confía en acuerdo

## Considera Sheinbaum que México no será afectado por aranceles de Trump

Claudia Sheinbaum confía en que México llegue a un acuerdo antes de la posible aplicación del arancel del 25% anunciado por Trump



NotiPress

Claudia Sheinbaum expresó su confianza en que México logre un acuerdo antes de la posible aplicación de un arancel del 25% a las exportaciones mexicanas por parte de Estados Unidos. La presidenta señaló que, aunque el presidente Donald Trump ha mencionado a México y Canadá en sus declaraciones, también ha hablado sobre la "reciprocidad en los aranceles".

"Si uno escucha lo que dice el presidente Trump, sí habla de México y Canadá, pero continúa él hablando y las últimas declaraciones que ha habido, habla de lo que él llama la reciprocidad en los aranceles en las tarifas, qué quiere decir eso, si un país impone impuestos a las exportaciones o importaciones dependiendo, pues entonces él dice en reciprocidad Estados Unidos le va a poner una tarifa. Nosotros no tenemos ninguna tarifa entre Estados Unidos y México entonces si vamos al tema de reciprocidad, vamos a continuar como seguimos ahora", explicó Sheinbaum.

La presidenta destacó que México no aplica tarifas a las exportaciones o importaciones en su relación con Estados Unidos, por lo que, bajo el principio de reciprocidad mencionado por Trump, el comercio entre ambos países podría mantenerse sin cambios.

La FGR ha insistido en cuatro ocasiones

## Sin respuesta solicitud de extradición de "El Mayo" Zambada

México ha solicitado cuatro veces la extradición de "El Mayo" Zambada sin respuesta de EE.UU.; FGR descarta participación de agentes extranjeros en su captura

NotiPress

usted se refiere (la intervención de agentes estadounidenses) no hay una prueba directa", declaró el fiscal.

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, recordó que el gobierno de Estados Unidos no ha respondido a la solicitud de extradición de Ismael "El Mayo" Zambada. Según detalló en la mañana del 25 de febrero de 2025, la Fiscalía General de la República (FGR) ha presentado la petición en cuatro ocasiones durante la administración de Joe Biden, sin obtener hasta el momento una respuesta formal por parte de las autoridades estadounidenses.

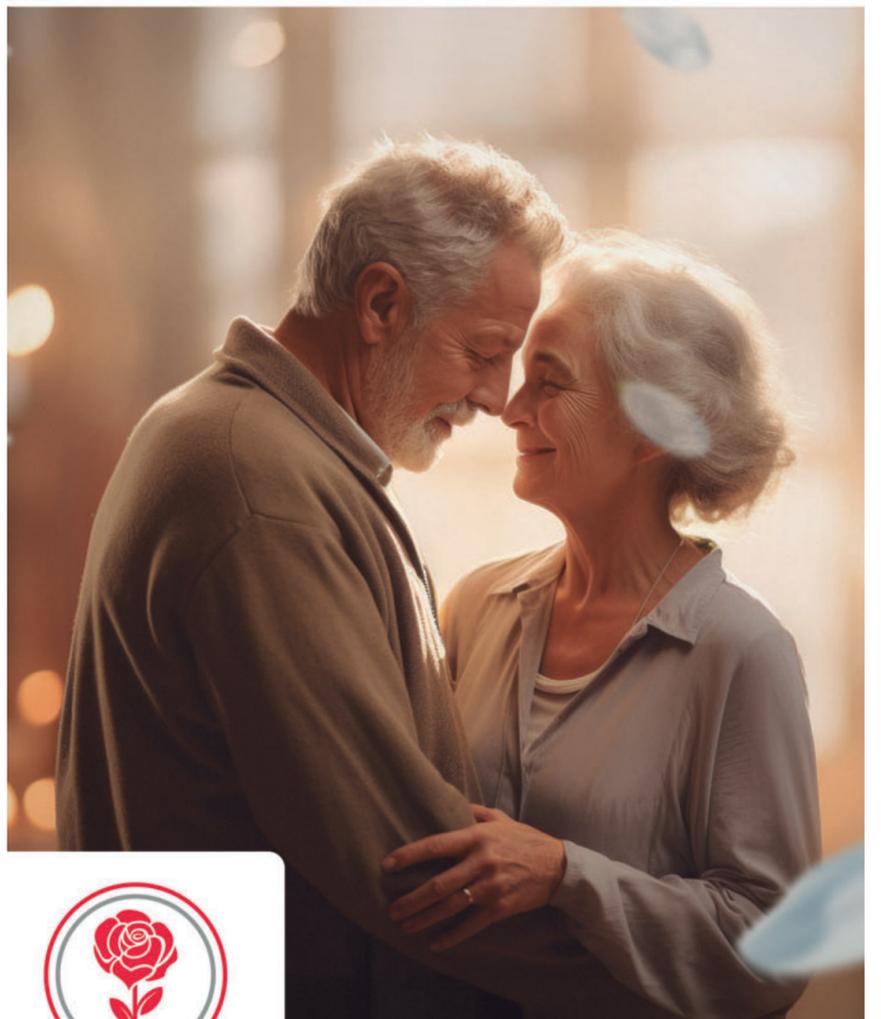
Asimismo, Gertz Manero descartó que agentes de seguridad de Estados Unidos hayan participado en la detención de "El Mayo" Zambada en Sinaloa. Durante la conferencia matutina, afirmó que no hay pruebas que confirmen la intervención de agencias extranjeras en el operativo.

"No hay ninguna otra prueba de ninguna naturaleza, el expediente está abierto como cualquier otro expediente para que se aporten las pruebas en ese sentido, pero a lo que

El caso sigue abierto mientras las autoridades mexicanas esperan una respuesta de Washington respecto a la extradición del capo.



Un plan previsor es un ACTO DE AMOR hacia tus seres queridos.



DESCUENTO especial de FEBRERO en todos nuestros SERVICIOS FUNERARIOS:

- Plan de Velación.
- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos.
- Plan de Cremación.

311 218 0557

Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



- 1.- NO COMPARTAS INFORMACIÓN PERSONAL POR TELÉFONO.
- 2.- DESCONFÍA DE LLAMADAS DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.
- 3.- SI RECIBES UNA LLAMADA SOSPECHOSA, CUELGA Y REPORTA.



Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir

Informa la Organización Internacional del Trabajo

# Tasa de desocupación de jóvenes es tres veces mayor a la de los adultos: OIT

Cerca del 60% de las personas jóvenes trabajan en la informalidad, lo que limita su acceso a la seguridad social y a condiciones laborales dignas

**Redacción** conocer que el empleo juvenil se presenta como uno de los mayores retos del panorama laboral de América Latina y el Caribe; pues a pesar de una leve disminución en la desocupación, ésta

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó un nuevo informe en el que da a

Alternativa para obtener dinero

## Razones para regresar a la Afore el retiro por desempleo que hayas realizado

Evita perder semanas de cotización y pagar intereses, este tipo de disposiciones se pueden reintegrar a las administradoras de pensiones en "paguitos"

**Redacción**

Los retiros por desempleo de la Afore son una alternativa para obtener dinero en caso de estar sin trabajo, y aunque ayudan mucho debes saber que también tienen desventajas.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) durante el 2024 se retiraron, por concepto de desempleo, 30,717 millones de pesos y en enero de este año se entregaron 2,809 millones de pesos.

Este dinero se les otorgó a trabajadores de todo el país que solicitaron el trámite y que se encuentran en situación de desempleo o de informalidad y a quienes se les descuentan semanas de cotización, las cuales necesitarán para alcanzar su pensión.

"La cantidad otorgada en un retiro parcial por desempleo será proporcional a la cantidad de semanas que se retirarán de tu historial de cotización", informó Sura.

Explicó que, por ejemplo, si retiras 5,000 pesos y éstos equivalen a 10% de tu dinero acumulado en la Afore y tienes 500 semanas laboradas, se descontarán 50 semanas de tu saldo total.

Lo recomendable es que las personas que realizan retiros por desempleo regresen ese dinero en cuanto puedan.

Con lo anterior, se le reintegrarán las semanas de cotización que se hayan descontado y se pagarán menos intereses por ese dinero.

Si ¿sabías que si quieres regresar el dinero que solicitaste deberás hacerlo con intereses?

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) cuando un trabajador solicita el trámite de reintegro de recursos tomados por desempleo, la administradora de pensiones le entrega la cifra que deberá depositar y le suma los intereses generados.

Por eso es importante que si quieres hacer un retiro por desempleo conozcas el impacto de esta operación.

Regresar este dinero lo más pronto posible es trascendente porque entonces los intereses que pagarás por el serán menores y se te reintegran las semanas de cotización descontadas.

La Afore realiza el cálculo del dinero que vas a regresar en función del tiempo que tardaste en solicitar el reintegro.

"Entonces es importante dar a conocer que el tiempo sí es un factor, tienes que reintegrar los recursos más los rendimientos que se hubieran generado en ese tiempo", explicó Mari Nieves Lanzagorta, vicepresidenta de vinculación de Amafore

Agregó que normalmente las personas que regresan los recursos que obtuvieron por desempleo son aquellas que están en proceso de pensionarse.

"Es casi un hecho que quienes lo devuelven son quienes califican para tener una pensión, o sea quienes tienen cerca de las semanas suficientes para tener una pensión, principalmente de la Ley del 73 y lo devuelven más bien cerca de la etapa de jubilación", detalló.

El informe revela que, a pesar de la recuperación progresiva del empleo tras la crisis del COVID-19, persisten desigualdades significativas que afectan a la población joven, especialmente a las mujeres y a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La tasa de desocupación juvenil en América Latina y el Caribe, en 2023, fue tres veces mayor que la de los adultos. Además, cerca del 60% de las personas jóvenes trabajan

sigue siendo el triple de la que se presentan en los adultos (13.8%), además de la elevada informalidad.

En el análisis la OIT apunta que "aunque muchas personas jóvenes valoran la flexibilidad de las nuevas modalidades de trabajo, como el teletrabajo y el empleo en plataformas digitales, el acceso a estas oportunidades está condicionado por las habilidades digitales y el nivel socioeconómico, lo que incrementa la desigualdad entre las personas jóvenes".

El informe revela que, a pesar de la recuperación progresiva del empleo tras la crisis del COVID-19, persisten desigualdades significativas que afectan a la población joven, especialmente a las mujeres y a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La tasa de desocupación juvenil en América Latina y el Caribe, en 2023, fue tres veces mayor que la de los adultos. Además, cerca del 60% de las personas jóvenes trabajan

## En contra de fabricantes y tiendas de armas en EU México preparado ante cualquier escenario por demandas

El consultor jurídico de la cancillería, Pablo Arrocha, aseguró que el litigio en la corte de Tucson, Arizona, avanza favorablemente para México

**Redacción**

De cara a la audiencia que se realizará en la Corte Suprema de Estados Unidos el próximo 4 de marzo, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Pablo Arrocha, informó que avanzan las dos demandas interpuestas por el Gobierno de México en Estados Unidos en contra de fabricantes y tiendas de armas, además de que la parte mexicana está lista para cualquier tipo de resultado.

Durante su participación en el Foro Internacional sobre Tráfico y Desvío de Armas en Latinoamérica organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) informó que el litigio que se sigue en la corte de Tucson, Arizona, "avanza favorablemente" para México con una nueva etapa para recabar evidencias.

"El equipo jurídico que representa a México está listo para participar en la audiencia que se realizará en la Corte Suprema de Estados Unidos el próximo 4 de marzo, como parte de la demanda presentada por el gobierno mexicano ante fabricantes de armas en una corte federal de Boston, Massachusetts", manifestó.

En el caso de la audiencia que se celebrará en la Corte, puntualizó que se han presentado nueve escritos de "amigos de la corte" -amicus curiae-, que representan una diversidad de voces de la sociedad civil en México y Estados Unidos, estados y autoridades estadounidenses,

en la informalidad, lo que limita su acceso a la seguridad social y a condiciones laborales dignas.

"La gran mayoría de las personas jóvenes que no estudian ni trabajan remuneradamente son mujeres, cuyas responsabilidades de trabajo doméstico y otras formas de cuidados no remunerados obstaculizan su inserción laboral con trabajo decente".

En ese sentido, el informe señala que la falta de empleo estable y remunerado para las personas jóvenes sigue siendo una de las mayores preocupaciones para el futuro laboral de la región. La alta informalidad, la baja productividad de las economías y los bajos salarios, son factores que continúan limitando las perspectivas laborales de este grupo.

A lo anterior se suma el dato de los jóvenes que no estudian ni trabajan, siendo el grupo de mujeres las más afectadas, para cuando finalizó la transición a la pospandemia, cinco de cada siete jóvenes que no estudian ni trabajan, eran mujeres.

Además, la OIT reconoció el trabajo que han realizado México y Chile respecto a programas que buscan impulsar la empleabilidad de los jóvenes:

"A principios de la década de 2000, se implementaron programas de 'primer empleo' y contratos de formación/aprendizaje, aunque con limitaciones debidas a restricciones financieras y a la dependencia de un contexto macroeconómico favorable".

que se suman a la posición y a los argumentos presentados por México.

"Ambas demandas se tratan de litigios estratégicos y son punta de lanza de un proceso que puede permitir estrategias legales mucho más amplias a futuro", precisó.

En el proceso de Tucson, la jueza de distrito que conoce el caso ya dio pie a una nueva etapa que, trata de la recolección de evidencia para ir al fondo del caso.

El consultor jurídico recordó que, con las demandas, se busca abrir una vía que permita mayores controles en la venta de armas en Estados Unidos que reduzcan o impidan el flujo de armas ilícitas a nuestro país, así como contribuir a un cambio de narrativa entre la población estadounidense.



**MONUMENTAL PLAZA DE TOROS DE DON ANTONIO**  
TEPIC, NAYARIT

*Se despide...*  
**LA LEYENDA DEL REJONEO**

**Coca-Cola**

**PABLO HERMOSO**

**DE MENDOZA**

**EL CONDE MANO A MANO EL PALI**

**6 2 TEOFILÓ GÓMEZ | 4 CERRO VIEJO 6**

**DOMINGO 2 MARZO**  
**5:00 PM**

**FESTEJANDO EL 81 ANIVERSARIO**  
**DE DON ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ**

**SOL GRAL. \$350 SOMBRA GRAL. \$500**

**BARRERA SOL \$500 / \$600 / \$700 / \$800**

**BARRERA SOMBRA \$900 / \$1,000 / \$1,100 / \$1,200**

FILA 4 FILA 3 FILA 2 FILA 1

PREGUNTA POR VENTA DE PALCOS

**BOLE SHOW 3**

**VENTA DE BOLETOS EN:**

**BOTAS Y SOMBREROS EL SHERIFF**  
ZARAGOZA PTE. 44, CENTRO.

**8NTV**

**8NTV PLAZA GALERÍAS DEL VALLE, UNIVERSIDAD 2, CIUDAD DEL VALLE**

**TAUROJAL**